

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1635**      *CANALIZACIONES MOLERA, S.L.*

Doña Olga Hernandez Mateo, Secretaria Judicial del Juzgado Social número 1 de Mataró,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento de ejecución número 186/2009 a instancia de Montserrat Arche Ametller, Luis de la Fuente Diez y José Lucas Zambrano contra Canalizaciones Molera, Sociedad Limitada, en el cual se ha dictado Auto en fecha 20 de enero de 2010 en que se declara el ejecutado en situación de insolvencia legal por un importe de 29.719,98 euros de principal, más sendas cantidades de 2.972 euros en concepto de costas e intereses provisionales. Esta insolvencia se entiende a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inscripción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mataró, 22 de enero de 2010.- Secretaria Judicial.

**ID: A100004483-1**